

CONSEJERIA DE EDUCACION

Orden de 1 de Abril por la que se nombra Jefe de la Secretaría del Consejero de Educación de la Junta de Andalucía a Doña Gracia Sánchez Caballos.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, vengo a nombrar Jefe de la Secretaría del Consejero de Educación a Doña Gracia Sánchez Caballos, funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, número de Registro de Personal A48EC17070, con destino actual en el Instituto de Bachillerato «Luis Cernuda» de Sevilla.

Esta Orden entrará en vigor el día de 1 de Abril de 1983.

Sevilla, 1 de Abril de 1983

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación

Orden de la Consejería de Educación por la que se nombra Inspector Jefe de Educación Básica de Málaga a D. Gonzalo Quintas Ferro.

Teniendo en cuenta que las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Educación han sido transferidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 3936/1982 de 29 de Diciembre (B.O.E. de 22 de Enero de 1983), vistos el artículo 16 del Decreto 2915/1967 de 23 de Noviembre (B.O.E. de 11 de Diciembre) y artículo 11.2 del Real Decreto 71/1979 de 12 de Enero (B.O.E. de 20 de Enero), realizados los trámites preceptivos y a propuesta del Director General de Ordenación Académica, vengo a nombrar Inspector-Jefe Provincial de Educación Básica en la provincia de Málaga a D. Gonzalo Quintas Ferro (N.R.P. A14EC574), que tomará posesión de su cargo con efectos del día uno de Abril de mil novecientos ochenta y tres.

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación

IV. Anuncios.**b) Otros Anuncios.****CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA**

Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, sobre información pública de solicitud de instalación eléctrica.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expediente incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorizar

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Jaén. Paseo de la Estación, nº 27.

FINALIDAD DE LA INSTALACION:

Reformar la línea existente entre la Subestación de Pozo Alcón y la antigua Central La Canal, ampliando la capacidad de transporte y mejorando el servicio en la zona rural del Este de la provincia de Jaén, conforme al PLANER.

REFORMA DE LINEA ELECTRICA:

Origen: Subestación de Pozo Alcón.

Final: Línea Huesa-Belerda, próximo a la Central «La Canal».

Términos municipales afectados: Pozo Alcón, Hinojares y Huesa.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 10,106.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-ac. de 54,6 y 116,2mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: de tipo suspendido.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto pesetas: 19.107.124.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se extimen oportunas, en el plazo de treinta días contados al partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 28 de Marzo de 1983

ANTONIO MOLINA RIVAS
Jefe del Servicio Territorial

Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Almería, sobre información pública de solicitud de instalación eléctrica.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de Octubre, se abre información pública sobre el Expte.-A.T. número NI/ 4958-731, incoado en este Servicio Territorial con objeto de:

Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Almería. Avenida Federico García Lorca, nº 40.

FINALIDAD DE LA INSTALACION:

Mejora del suministro eléctrico en Dalías y El Ejido. (Obra incluida en el programa provincial del Plan Nacional de Electrificación Rural).

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 32 de la línea «Berja-Dalías».

Final: Centro de Maniobra «Nudo de El Ejido».

Términos municipales afectados: Dalías y El Ejido.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 6,010.

Tensión de Servicio: 25 KV.

Conductores: Al-ac. de 116,2 mm².

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: Cadenas de 4 elementos ESA-1503.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: 11.876.931.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en c/ Hermanos Machado, nº 4, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples-1ª Planta y formularse al